

CERROPARK S. A.
Informe del Gerente

Guayaquil, 30 de Mayo del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CERROPARK S. A.
Ciudad.

Declaro respetuosamente:

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de *Gerente General* de la empresa, los períodos obligados a cumplir para presentar el siguiente informe de labores del ejercicio del año 2013.

1.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, presentan la realidad de situación de la empresa.

2.- Se efectuaron todos gastos fijos necesarios para mantenerse activa esta compañía.

3.- Las transacciones registradas y en relación con los estados financieros, cumplen con el plan de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y las disposiciones establecidas por la Unión.

4.- Hecho cumplido con todos los requerimientos solicitados por los órganos de control: Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

5.- Dependiendo que esto sí o no inician las actividades.

Quiero decir constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo, el respaldo que siempre me dispensaron, obsequiados de mí parte en cualquier.

Atentamente,



Ernesto Hidalgo Vela
Gerente General